

Sección latinoamericana

ASUNTOS GENERALES

Un congreso ferroviario o la ganancia de la pérdida

Hace 74 años, un grupo de países iberoamericanos creó, con carácter permanente, el Congreso Sudamericano de Ferrocarriles. La primera reunión se realizó en Buenos Aires en 1910; la segunda, en 1922, tuvo como sede la ciudad de Río de Janeiro; siete años después, los miembros del Congreso se reunieron por tercera vez en Santiago de Chile; el IV Congreso se llevó a cabo en Bogotá, en 1941, y ahí se adoptó el nombre que el organismo conserva hasta ahora: Asociación del Congreso Panamericano de Ferrocarriles (ACPF).

La ACPF está constituida por representaciones oficiales de los gobiernos nacionales del continente, de las empresas ferroviarias y de instituciones afines, así como por particulares interesados. Las representaciones de gobiernos y de empresas se consideran miembros natos, con derecho a voz y a un voto por país, privilegio que no tienen los demás afiliados. En la actualidad, hay 18 miembros natos: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela. Otros países han mostrado interés en los trabajos que realiza la Asociación y se han adherido como miembros vitalicios: Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón y Suiza.

La Comisión Permanente de la ACPF es la máxima autoridad. Se integra con miembros de las comisiones nacionales de cada país, que mantienen un representante en la sede de Buenos Aires. Esta

Comisión elige, después de cada congreso, un comité ejecutivo, responsable de manejar la Asociación. A la fecha, el presidente del Comité Ejecutivo es Juan Carlos de Marchi, ex-presidente de los Ferrocarriles Argentinos y representante de la Comisión Nacional de Paraguay, a quien se reconoce como un notable defensor de la actividad ferroviaria en América Latina.

La finalidad primordial de la Asociación es "contribuir al progreso de los ferrocarriles mediante el estudio de los problemas inherentes al desarrollo de sus redes". Si bien se trata de un organismo autónomo, el Consejo de la OEA acordó, el 7 de noviembre de 1951, que la ACPF quedase adherida a dicho Consejo como consultora técnica "sobre cualquier estudio en materia de comunicaciones o transporte por ferrocarril".¹

En términos generales, hasta 1975 los congresos se orientaron fundamentalmente a discutir problemas de orden técnico y a intercambiar experiencias del mismo tenor. Los congresos V a XII se realizaron sucesivamente en las siguientes ciudades y años: Montevideo, 1946; la Habana, 1948; México, 1950; Washington, 1953; Buenos Aires, 1957; Río de Janeiro, 1960; México, 1963, y Buenos Aires, 1968.

La llamada crisis energética, planteada a partir de los acontecimientos de 1973-1974, ha repercutido en la ACPF. Así, el XIII Congreso, celebrado en Caracas en 1975, se dedicó fundamentalmente a tomar conciencia del "fin de la era del petróleo barato". Como remedio se postuló una planeación integral del transporte para alcanzar, a un mínimo costo energético, el máximo beneficio socioeconómico. A los problemas derivados del encarecimiento del petróleo se agregó el hecho de que en la mayoría de los países de América Latina, según de Marchi, "el riel vivía de la inercia de los años treinta" y no se vislumbraban en los años setenta signos que alentarán un auge ferroviario.²

En efecto, ha imperado el transporte mediante automotores y sus características de flexibilidad, rapidez y menores inversiones aparentes hicieron que se perdiera la perspectiva de la racionalidad económica de largo plazo. Además, al deslumbramiento producido por las ventajas del automotor y al retraso e ineficiencia de los ferrocarriles en muchos países, se añade que buena parte de las empresas ferroviarias del mundo tienen déficit de operación o, en el mejor de los casos, raquílicas utilidades que no permiten nuevas inversiones autofinanciables, por lo que, de acuerdo con la más ortodoxa lógica capitalista, se prefirieron medios y sistemas de transporte generadores de ganancias privadas, en detrimento de una concepción general e integrada, imbuida de un criterio social bien fundamentado. La "revolución del automóvil —dice el Presidente de la ACPF—, bienvenida en sí misma... nos sumió en una noche conceptual, una absurda amnesia de todo cuanto en un siglo se había aprendido sobre economía y finanzas ferroviarias. Y así, caímos en el déficit-desesperación y vinimos a endosarle una connotación injusta de pérdida, que mucho daño ha causado y causa todavía".³

Esta preocupación se expresó con plenitud en el XIV Congreso, celebrado en Lima en 1978. A partir de ciertas premisas, la declaración final de aquel Congreso amplió los términos de la discusión. Para valorar al ferrocarril, no había que restringirse al balance contable, sino elaborar su balance social. Así, la Declaración de Lima pugna por considerar "todos los aspectos de la renta social inherente al transporte", para que los gobiernos dispongan de elementos de juicio que "les permitan instrumentar sus decisiones en beneficio de la comunidad". La evaluación de esa renta social tendrá que considerar costos hasta ahora invisibles, como los que resulten "de la construcción y mantenimiento de todas las infraestructu-

Panamericano de Ferrocarriles", A/T (Asociación de Investigación del Transporte), Madrid, núm. 42, septiembre-octubre de 1981, pp. 12-13.

3. Discurso pronunciado por Juan Carlos de Machi en la sesión inaugural del XV Congreso, 26 de octubre de 1981.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

1. Boletín editado por la SCT de México, a propósito del XV Congreso Panamericano de Ferrocarriles, 26 de octubre de 1981.

2. Juan Carlos de Marchi, "Al XV Congreso

ras; de la degradación vial; de la vigilancia, control y ordenamiento del tránsito; de la contaminación y congestión; de los accidentes personales; del esfuerzo de capitalización inherente a una expansión de facilidades industriales alternas; de las obligaciones propias del transporte en régimen de servicio público, etcétera".⁴

En dicho documento se afirma también que "cada gobierno tiene la responsabilidad indelegable de planificar e instrumentar el transporte. Sus decisiones deben basarse en costos y beneficios sociales y no sólo en los tradicionales costos contables". El propósito es que "el costo total comunitario de transporte sea mínimo para un servicio que responda al interés social". Así, cabe la pregunta: ¿cuánto gana cada país teniendo ferrocarril? La "única respuesta es... tanto, cuanto costaría de más transportar, en iguales condiciones, pasajeros y carga por los otros modos de transporte".⁵

"Cada país —sigue la Declaración de Lima— tiene derecho a obtener del ferrocarril la elevada renta social inherente a sus ventajas naturales. Estas derivan no sólo de su mejor rendimiento energético y de su capacidad para el transporte masivo, sino también de su aptitud para servir de todas las fuentes de energía: las renovables y las que sustituyen al petróleo. Renta social que es, asimismo, resultante de una menor contaminación... de su potencial de integración en el transporte intermodal y de la esperable revolución tecnológica y organizativa en el ferrocarril".⁶

Es necesario establecer cuánto gana cada país con el ferrocarril y cuánto debería ganar, "si las inversiones y la gestión fueran las que corresponden, para que sus costos, expresados en términos sociales, induzcan un sensible incremento de tráfico y mejora en el servicio". Por ello, conviene instrumentar, para todos los modos de transporte, "una contabilidad en términos y valores de comunidad, que compute, entre otros, los aportes directos del Estado". De esta manera, se pondrá de manifiesto "la renta social exigible a cada uno de los modos de transporte y se podrán establecer, por tanto, los límites" en los que cada uno de

ellos ha de desenvolverse, en un marco de recíproca complementación. Esto ha de originar un cambio en los anteriores conceptos relativos a las tarifas".⁷

La ACPF recomendó en Lima que los gobiernos realicen estudios en los que se incluyan los factores mencionados, para esclarecer, lo mejor posible, los efectos sociales "que producirá la transferencia del tráfico ferroviario a los otros modos... de transporte, en términos actuales y en función del desarrollo en el mediano y el largo plazo". Cada gobierno —concluye— se enfrenta al dilema de "dejar que la actual situación continúe o clarificar e instrumentar una sustancial ganancia social con base en un ferrocarril, inserto en un sistema integral de transporte, que satisfaga las necesidades de la comunidad con óptimo costo social".⁸

Esta concepción tuvo repercusiones extracontinentales, pues los ferrocarriles de la RFA demostraron que, frente a un aporte del Tesoro alemán cercano a 5 000 millones de dólares, en 1978, la operación ferroviaria generó un beneficio público neto superior a 6 000 millones. Esta estimación tuvo el efecto de alentar — pese a los evidentes problemas metodológicos que plantea cuantificar factores tan heterogéneos como la contaminación, la congestión vial o una vida que se pierde por accidente— la búsqueda de parámetros que permitieran medir con la mayor certeza posible "lo que se gana con una empresa que pierde".

Así, el XV Congreso de la ACPF —celebrado en México del 25 de octubre al 7 de noviembre últimos— tuvo como tarea primordial acercarse a la fundamentación teórica y metodológica de una contabilidad social de los ferrocarriles, para propiciar su justa y adecuada valoración. En el curso de la reunión se presentaron 96 trabajos sobre diversos temas técnicos (referentes a los distintos elementos de la operación ferroviaria), socioeconómicos y contables, dedicados, sobre todo, a dar ideas sobre la manera de enfrentarse a los diversos problemas metodológicos que plantea el "sinceramiento contable" o el balance social que se pretende.

En la sesión inaugural, Juan Carlos de Marchi hizo un planteamiento muy sencillo y a la vez muy sugerente que

permitió iniciar los avances en la búsqueda del beneficio público que genera el ferrocarril. "En el fondo —afirmó— todo era más simple de lo pensado, a poco que retornásemos a las fuentes y recuperásemos el sentido común: *con* y *sin*". Es decir, comparar "país con ferrocarril y el mismo país sin ferrocarril. Así surgiría el elevado beneficio público exigible a la ferrovía como ganancia neta que siempre figura en su debe, no en su haber..." Unas cuantas estimaciones reflejan la magnitud de ese beneficio, incluso "donde, *a priori*, sólo se sospechaban menguadas ventajas, si es que eran computadas todavía". Pero "ya no basta con declamar una larga lista de bondades cualitativas. Por eso, cuanto diga la teoría sobre la rueda de acero y el convoy debe reflejarse en signos monetarios". Es más, tal valoración "debe presionar sobre el quehacer de cada día, con la misma eficacia que la contabilidad convencional lo hace sobre un negocio convencional". Si bien no se trata "de reducirlo todo a una óptica monetarista", desdeñar la cuantificación "donde puede y debe usarse... entraña una suerte de defraudación al público". Por ello, aseguró de Marchi, "el sinceramiento contable será factor eficaz de motivación, suscitará la comprensión del público y de los políticos, así como el espíritu de servicio en el agente medio, hasta ayer demoralizado bajo el lapidario efecto de saberse 'factor de pérdida', un condenado más a la deletérea prisión de una empresa fatalmente quebrada..."⁹

En general, el XV Congreso respondió a las expectativas que generó. Por ejemplo, Manuel Losada G., de España, presentó un trabajo denominado "La rentabilidad del déficit ferroviario", en el que desarrolla un procedimiento para calcular la rentabilidad social del ferrocarril. Esto lo hace calculando los costos por unidad transportada, en cada uno de los modos de transporte. Encuentra que —en su país— la carretera y la aviación cuestan a la comunidad casi el triple que el ferrocarril y que el ahorro que su existencia supone es varias veces superior a su déficit. Manuel Losada aclara que no consideró aspectos tales como el valor del tiempo, o los efectos de la contaminación o todas las consecuencias económicas de la seguridad del traslado. Estos factores, dice, actuarían en favor del ferrocarril y se omitieron porque todavía no están suficientemente cuantificados. No obstante, la rentabilidad comparada del ferro-

4. Declaración de Lima del XIV Congreso celebrado en 1978. Fue reproducida en el *Boletín Informativo* del XV Congreso, núm. 1, México, 1981.

5. *Ibid.*

6. *Ibid.*

7. *Ibid.*

8. *Ibid.*

9. Discurso... *op. cit.*

carril “queda claramente puesta de manifiesto”.

Otro ejemplo es el trabajo denominado “El beneficio público del ferrocarril”, presentado por varios autores de México.¹⁰ En él, bajo el supuesto de que no hubiese ferrocarril, se calcula lo que costaría a este país que el autotransporte tuviese que realizar el movimiento de mercancías y personas que se hace por riel. Se le dan valores a diversos factores (costo de movilidad de los servicios, costos de infraestructura —en especial conservación y mantenimiento—, costos de congestión vial, costos de degradación, corrección al precio del combustible) y se determina un beneficio público con valor aproximado de 457 millones de dólares. Esta valoración —advierten los autores— no debe “ser escudo tras del que se oculten posibles ineficiencias”.

Al término del XV Congreso —en el que participaron más de 600 personas— se leyó la “Declaración de México”. En ella se afirma, entre otras cosas, que la presidencia de la ACPF propuso “una metodología que incorpora extensas consideraciones relativas a todos los factores. . .” Aunque no puede aplicarse a todos los ferrocarriles de América, “esa metodología permite una completa contabilización de los beneficios que un ferrocarril provee a la sociedad”.

En 1980, el mundo “invertió, aproximadamente, 32 000 millones de dólares en los ferrocarriles”. Pese a ello, “la mayoría de . . . [ellos] registró constantemente déficit”, lo que en parte se debe a “que los métodos de contabilidad tradicionales no miden los beneficios sociales aportados por los ferrocarriles”. La metodología que propone la ACPF “introduce nuevos conceptos en la cuenta de resultados”, en la que los déficit podrían perder relevancia, pues “los aspectos negativos serían superados por los beneficios sociales incluidos en estas cuentas”.

De este modo —se afirma— la sociedad “reconocerá los beneficios del ferrocarril y apoyará la provisión de fondos necesarios para mantener y mejorar los servicios ferroviarios, aun si ello requiriera apelar a recursos impositivos”. Con esta visión, el público ya no preguntará “cuánto se

pierde por tener ferrocarriles”, sino “cuánto más podría incrementarse el beneficio”.

En la Declaración se afirma que “los países deberían tomar la decisión de expresar cuantitativamente el beneficio público generado por sus ferrocarriles, con el propósito de informar verazmente acerca de su real magnitud. . .”

Por otra parte, se destaca que muchas veces la ineficiencia contribuye a aumentar los déficit ferroviarios. Por ello, las administraciones respectivas “deberán aplicar todos sus esfuerzos para minimizar la incidencia de este factor en sus resultados, ya que un servicio ferroviario eficiente es la parte principal de un sistema equilibrado de transporte”.

El ferrocarril —prosigue la Declaración de México— “debe afrontar con decisión el reto de adaptarse al futuro”. Se trata del medio de transporte terrestre que utiliza con más eficiencia las fuentes de energía y “que mejor puede actuar como un agente efectivo para elevar la calidad de la vida. . .”

“El Congreso afirma que los ferrocarriles proveen más y mejor transporte, al mínimo costo social; reducen considerablemente los efectos ambientales nocivos; pueden lograr una adecuada automatización compatible con el pleno empleo, contribuyendo, así, a la seguridad, la regularidad y la calidad del servicio, así como al bienestar del trabajador ferroviario. . .”

Todo lo anterior expresa la preocupación central de los ferrocarriles congregados en México. Sin embargo, durante el XV Congreso también se consideraron otros temas: el futuro de los ferrocarriles en América, sus posibilidades en los países en desarrollo y las políticas económicas que podrían instrumentarse para impulsarlos; la viabilidad de un ferrocarril panamericano como factor de integración socioeconómica; las diferencias entre los objetivos empresariales y los sociales; el uso de nuevas fuentes energéticas en los ferrocarriles, y la importancia de los medios ferroviario en la racionalización del transporte urbano.

Otra parte de los trabajos expuestos estuvo dedicada a cuestiones de la tecnología ferroviaria, tales como la infraestructura, la fuerza tractiva y el consumo energético, el tráfico y los cambios posi-

bles en la operación. Finalmente, se discutieron también temas relacionados con la administración, la productividad laboral y el régimen jurídico.

El país anfitrión organizó, además, algunas visitas técnicas a diversas instalaciones ferroviarias o relacionadas con esta actividad. Por ejemplo, los talleres de reparación de carros y coches y la planta ensambladora de locomotoras, en Aguascalientes; los talleres de reparación de locomotoras y el Instituto de Capacitación Ferrocarrilera, en San Luis Potosí; las instalaciones del Metro de la ciudad de México; la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, en Ciudad Sahagún, Hidalgo, y los trabajos de construcción de la vía doble electrificada México—Querétaro.

Como tema central del siguiente congreso, que se celebrará dentro de tres años, la ACPF propuso “el ferrocarril y la calidad de la vida”.□

BELICE

Nueva nación soberana

El 21 de septiembre de 1981, el pueblo beliceño obtuvo su independencia, después de una larga lucha política.

En la medianoche del 20, los ingleses arriaron por última vez la bandera británica, que había ondeado ininterrumpidamente desde 1862; en su lugar, se izó el pabellón de Belice, de campo azul con franjas rojas de ribete en los extremos, con un escudo al centro (dos rostros humanos, uno de piel morena y otro de piel clara, que simbolizan la unidad del pueblo), y se cantó por primera vez el himno nacional. Al mismo tiempo, entró en vigor la nueva Constitución, que el primer ministro George Price definió como “avanzada y acorde a la realidad de un país independiente”.

En la mañana del 21 de septiembre se celebró en Belmopán, la capital, la ceremonia de formalización de la independencia. Al acto asistieron más de 400 invitados de 60 países, entre los que figuraron Rodrigo Carazo, presidente de Costa Rica; Maurice Bishop, primer ministro de Granada; Sergio Ramírez, miembro de la Junta de Gobierno de Nicaragua, y Thomas Enders, subsecretario de Estado para Asuntos de América Latina de Estados Unidos.

10. Ernesto Rivera Urquidí, Jorge Córdova Tirado, Alfonso Gómez Madrigal y Rubén Cepeda Bernal. También colaboraron Eduardo Gaytán, René Robles y Agustín de la Rosa.

En la ceremonia, el príncipe Michael de Kent, en representación de Isabel II, entregó a Price los documentos que atestiguan la renuncia de la corona británica a su posición colonial y el reconocimiento de la independencia de Belice.

En su discurso, Price exhortó a los países vecinos —particularmente a Guatemala— a no interponerse en el camino del nuevo país y a aceptar y respetar el derecho a su plena soberanía. Anunció la posibilidad de que en poco tiempo se constituya una fuerza de defensa multinacional de Belice con la ayuda de tropas estadounidenses, canadienses, mexicanas y de algunos países caribeños de la Mancomunidad Británica, para contrarrestar la actitud beligerante del gobierno guatemalteco.

Las fuerzas de defensa de Belice constan de 1 650 soldados británicos —que quedaron a petición de Price— y de los 500 soldados del ejército beliceño que acaba de constituirse. También cuentan con el apoyo de una escuadrilla de aviones británicos.

Como medidas adicionales de protección, Belice se apresuró a solicitar su ingreso a la ONU, la OEA y al Movimiento de Países no Alineados. En la ONU, la petición beliceña fue atendida de inmediato, con lo que el país pasó a ser el miembro número 156 de ese organismo. En cambio, la OEA condicionó el ingreso de Belice a la solución de sus diferendos con Guatemala.

Para el nuevo país se inició la difícil etapa de la conquista de la soberanía económica. Para alcanzarla deberá conseguir el control de sus recursos naturales, la banca, las agroindustrias y el comercio exterior, hasta ahora dominados por capitales británicos.

Al respecto, Price ha señalado que “el capital y la tecnología moderna del extranjero sólo pueden significar participación completa en el desarrollo económico de Belice, si sus actividades se dirigen a los objetivos que nosotros hemos fijado. La alianza económica que imaginamos debe adoptar los ideales de una revolución pacífica y constructiva”.

Algunos datos básicos

Belice tiene una superficie de 22 965 km², incluidas 425 isletas costeras. Se

produce caña de azúcar, cítricos, maíz, arroz y maderas (caoba y cedro).

A fines de 1980 se estimó la población en 145 000 habitantes y su tasa anual de crecimiento en 3.6 por ciento.

Las principales ciudades son: Belmopán, con unos 5 000 habitantes, Belice (40 000 habitantes), Stann Creek (7 000 habitantes) y Orange Walk (6 000 habitantes).

La población económicamente activa es de unas 43 500 personas, casi 30% de la población total. Alrededor de 40% de la PEA labora en la agricultura (25% en el sector de exportación y 15% en la agricultura local); 20% en el sector público, y el restante 40% en otras actividades privadas; en el último grupo se incluyen quienes trabajan independientemente, y quienes no perciben salario.

Según algunos cálculos el desempleo y el subempleo abarcan en conjunto a 5% de la PEA. La mayor parte de los desempleados está en las ciudades, lo que se explica por el escaso desarrollo del sector manufacturero.

El insuficiente desarrollo de la infraestructura es uno de los principales problemas que afronta el país. Vastas regiones se encuentran prácticamente incomunicadas, lo que afecta de modo negativo al desarrollo agrícola y al incremento del mercado interno. También la escasez de energía eléctrica es un gran obstáculo para el avance del incipiente proceso de modernización.

Muchas poblaciones carecen de agua potable y la mayoría —excepto Belmopán— no cuenta con un sistema de drenaje entubado, lo que plantea serios problemas de salubridad e higiene. La mortalidad infantil es de 33.7 por cada 1 000 nacidos vivos y la expectativa de vida al nacer es de 60 años.

De acuerdo con los datos disponibles, en 1978 el país contaba con diez hospitales (ocho públicos y dos privados), con un total de 600 camas (4.2 camas por cada 1 000 habitantes). En 1975 había un médico por cada 10 000 habitantes.

La tasa de analfabetismo es una de las más bajas de América Latina. Se calcula que 95%, aproximadamente, de la población sabe leer y escribir. La educación básica es gratuita y obligatoria y 52% de

los egresados de las escuelas primarias ingresa al nivel secundario.

La educación está controlada fundamentalmente por instituciones religiosas (católicas, protestantes y menonitas) que reciben amplio apoyo estatal. El Estado paga los sueldos de los profesores de primaria y financia la mitad del costo de los edificios, muebles, libros de texto y equipo.

La institución educativa de más alto nivel es el Colegio de Maestros de Belice. Los estudiantes que desean realizar estudios universitarios se ven obligados a viajar al extranjero, especialmente a Jamaica y Trinidad y Tabago.

De acuerdo con estudios recientes, el ingreso por habitante es de 500 dólares. Uno de los rasgos característicos de la estructura económico-social beliceña es la excesiva concentración de la riqueza.

Gran parte de la población vive en niveles de subsistencia, mientras que un pequeño sector se beneficia de las inversiones foráneas.

En las zonas rurales los contrastes son evidentes. De acuerdo con el censo de 1974, había 8 900 propiedades con un área de aproximadamente 240 000 ha., de las cuales 52% se consideraba apto para el cultivo.

Las propiedades de menos de 40 ha. representaban 24.7% del total y casi todas se cultivaban. En cambio, las de más de 40 ha. (75.3% del total) sólo estaban explotadas en forma incipiente.

En la actualidad, 61.4% de las tierras pertenece al Estado, y el resto es de propiedad particular. El Estado posee 56.4% de las tierras cultivables, pero sólo se cultiva un octavo de ese monto; se explota únicamente 7 por ciento.

La agricultura representa algo más de 26% del PIB; se divide en dos sectores, el que produce para la exportación y el que lo hace para el mercado interno.

El de exportación se centra en dos productos: el azúcar y los cítricos. La industria azucarera está en manos del consorcio británico Tate & Lyle, que cultiva sus propios campos y compra la caña de pequeños productores. Los cultivos se encuentran ubicados en Corozal y Orange Walk.

Los cañaverales cubren unas 18 000 ha. y el azúcar constituye casi la mitad de las exportaciones.

Los cítricos abarcan un área de 4 000 ha. y se localizan en el distrito de Stann Creek, donde la Salad Foods Inc., de Canadá, y la Citrus Company de Honduras Británica, de Jamaica, controlan la producción y el procesamiento del jugo de frutas.

La escasa producción de plátano se concentra en Stann Creek y está en manos de la empresa estadounidense Banana and Romie Products Co.

El resto de la producción agrícola se destina al mercado local. La mayor parte de los productos proviene de pequeñas explotaciones de tipo familiar, que no utilizan técnicas modernas y tienen una baja productividad.

En 1975 el país contaba con 47 000 cabezas de ganado vacuno. La mayor parte de la producción se exporta a Estados Unidos. En los últimos años, ésta ha sido una de las ramas más dinámicas.

La pesca comenzó a adquirir cierta importancia a mediados del decenio de los sesenta, debido a la exportación de langostas a Estados Unidos. Cinco cooperativas compran el producto a pescadores individuales a precios superiores a los que podría absorber el mercado local.

La producción forestal, una de las principales fuentes de ingreso por exportaciones durante los años cincuenta, ocupa en la actualidad un lugar secundario, debido a los efectos del huracán Hattie, en 1961, que devastó una gran zona maderera.

La actividad industrial está estrechamente vinculada con el sector primario. Los ingenios, la fábrica de resinas, las plantas de procesamiento de frutas, la destilería de ron y la fábrica de cigarrillos representan 65%, aproximadamente, de la producción industrial. Existen además, maquiladoras de ropa y pequeños talleres relacionados con el vestido.

De 1967 a 1971, la industria de la construcción tuvo un fuerte impulso debido a la edificación de Belmopán. Empero, no tiene un crecimiento continuo, lo que se explica por la falta de un flujo constante de capitales.

La banca y el comercio son las actividades económicas más importantes, luego de la agricultura.

Las instituciones bancarias más importantes son el Royal Bank de Canadá y el Banco de Nueva Escocia, que controlan la banca local.

Evolución económica reciente

Durante los años setenta, el PIB real se expandió a una tasa promedio de 5% al año.¹ Sin embargo, en 1979 y 1980 el ritmo de crecimiento del producto disminuyó a 1.9 y 3.5 por ciento, respectivamente, como resultado de condiciones climáticas adversas que afectaron la producción agrícola. Belice tuvo que incrementar la importación de alimentos para abastecer el mercado interno. Ello explica que en 1979 y 1980 la inflación creciera 16 y 20 por ciento, respectivamente.

Para contener la inflación, desde 1979 el Gobierno aplica una política de control de precios en la mayoría de los alimentos. A mediados de ese año estableció una paridad de dos dólares beliceños por un dólar estadounidense; la devaluación tuvo como objeto atraer capitales para desarrollar la agricultura y la industria, ampliar las exportaciones y desalentar las importaciones.

Se estima que en 1980 el déficit en cuenta corriente fue de 16.6 millones de dólares. Las exportaciones (incluidas las reexportaciones) fueron de 130.3 millones y las importaciones de 140.6 millones de dólares. La cuenta de capital tuvo un superávit de 18.5 millones de dólares.²

Durante 1979 y 1980 las tasas de interés en Belice fueron inferiores a las prevalecientes en los países vecinos, lo que provocó una considerable salida de capitales —principalmente a México y Estados Unidos— en busca de mayores rendimientos; esta situación, aunada al poco interés de los inversionistas por ampliar sus empresas, debido al control oficial de precios, descapitalizó al país.

Para compensarlo, el Gobierno acudió al financiamiento externo. En 1980 Estados Unidos proporcionó 9.7 millones de dólares en forma de donativos y 8.4 millones mediante préstamos.³

1. Véase "Belice", *Abecor Country Report*, Barclays, Londres, septiembre de 1981.

2. *Ibid.*

3. *Ibid.*

Debido a la descapitalización privada, la expansión económica en el futuro inmediato dependerá fundamentalmente de los programas de inversión del sector público, los cuales suelen depender del financiamiento externo.

Con el objeto de superar las dificultades recientes y alcanzar la independencia económica, el Gobierno de Belice preparó un Plan de Desarrollo para 1980-1983, en el que se postula como prioridad la diversificación de la producción.

En ese Plan se prevé: incrementar la tasa de crecimiento real de la agricultura, para alcanzar en el menor plazo posible la autosuficiencia alimentaria, disminuir la importación de alimentos (que representa casi 25% de las importaciones totales) y aumentar el rendimiento de la agricultura de exportación; intensificar y modernizar la producción industrial; incrementar el ahorro nacional, especialmente el generado por el sector público; aumentar la participación de los beliceños en los sectores clave de la economía y reducir el déficit de la balanza de pagos.

En el Plan se señala que el aumento de la inversión pública —en 1980 ésta fue equivalente a 14% del PIB— permitirá que el producto crezca a un ritmo promedio de 5% al año, en términos reales.

También se anticipa la explotación de buena parte del territorio nacional —principalmente en la zona occidental, cercana a Guatemala— en busca de yacimientos de petróleo, y su explotación para satisfacer las necesidades internas, captar divisas destinadas a las obras de infraestructura que requiere la modernización del país y promover el progreso social.

La nueva Constitución

La nueva Constitución Política de Belice —que entró en vigor el 21 de septiembre— consta de un preámbulo y 100 artículos, en los que se refiere a los derechos humanos, las libertades fundamentales, los derechos de la ciudadanía y las normas de actuación del Gobernador General, el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, el servicio público, las finanzas y el código de conducta de los funcionarios públicos.

El Preámbulo señala que todos los hombres y mujeres "sin discriminación de raza, lugar de origen, criterios políticos,

color, credo religioso o sexo” tienen derecho a la vida, la seguridad personal, la libertad de conciencia, de expresión, de reunión y de asociación, y a que se respete su vida privada y familiar.

Reconoce como Jefe de Estado a Isabel II de Inglaterra y a sus sucesores, quienes nombrarán, previa consulta con el Primer Ministro, a un Gobernador General, quien deberá ser ciudadano beliceño.

El Gobernador General actuará de conformidad con el Consejo de Ministros y nombrará, a propuesta de la Asamblea Legislativa, al Primer Ministro, a los ministros y al jefe de la oposición.

La Asamblea Nacional incluye una Cámara de Representantes y un Senado. El número de representantes —que actualmente son 18— será determinado por la comisión de elecciones, que dividirá al país en tantos distritos como sea necesario para que cada miembro elegido represente a no menos de 2 000 votantes inscritos ni más de 3 000.

El Senado estará formado por ocho miembros nombrados por el gobernador general: cinco a propuesta del primer ministro, dos, del jefe de la oposición, y uno, del Consejo Asesor de Belice.

El ideario de George Price

En una entrevista concedida a *Cuadernos del Tercer Mundo*, en 1978, George Price, primer ministro de Belice y uno de los artífices de la independencia del país, definió sus objetivos para el país una vez que hubiera conquistado la soberanía

política.⁴ Price señaló que “el futuro y la fortuna de Belice están inextricablemente unidos con los de los países del Tercer Mundo y su lucha contra el colonialismo, el racismo, la opresión y toda forma de explotación, y en favor de la paz y de la cooperación mundial en un verdadero nuevo orden económico internacional. Belice independiente tendrá una política de no alineamiento y solicitará su ingreso al Movimiento de Países no Alineados. Buscará establecer buenas relaciones con sus vecinos, con los países de las Américas y con todos los países del mundo amantes de la paz. En lo social y en lo económico, se guiará por las políticas que procuren mejorar el bienestar de todo el pueblo, enfatizando particularmente la justicia social. Continuará su programa de reforma agraria, extenderá la educación, la salud y otros servicios sociales, asegurará una justa distribución de la riqueza y construirá un nuevo orden social en el que no haya explotación del hombre por el hombre.”

En la encrucijada geopolítica

El problema fundamental de Belice, para su supervivencia como Estado soberano, es la amenaza de agresión de Guatemala.⁵

Desde hace un siglo y medio este país centroamericano reclama derechos sobre el territorio beliceño. El gobierno actual anunció, pocos días antes de la procla-

mación de la independencia de Belice, que la desconocería, y concentró fuerzas militares en la frontera común.

El empeño del Gobierno de Guatemala se ha ido desplazando, desde reclamar todo el territorio de Belice hasta conformarse con una porción del sur. La evolución del litigio ha puesto de manifiesto la decisión beliceña de no ceder un metro de terreno y de ser completamente libre, y la sinrazón de los gobernantes de Guatemala.

En medio de esa tensión, Gran Bretaña reafirmó su propósito de garantizar la integridad territorial beliceña, para lo cual accedió al pedido de Price de dejar su guarnición de 1 650 hombres. Otros países —como Canadá, Estados Unidos, México y diversas naciones caribeñas de la Mancomunidad Británica— se ofrecieron para formar una fuerza multinacional de seguridad para garantizar la plena soberanía de Belice.⁶

El 21 de septiembre de 1981 es ya un dato de la historia. Para los beliceños, quedaron atrás la incertidumbre y el miedo a la independencia. La presencia de los 400 delegados internacionales produjo asombro entre el pueblo y para muchos significó una muestra de solidaridad, de que “el mundo nos alienta y nos acompaña en el largo camino que vamos a emprender”. □

6. Véanse *Excélsior*, *Uno más Uno* y *El Día*, periódicos editados en la ciudad de México, en las ediciones del 20, 21 y 22 de septiembre de 1981. Para una visión de conjunto de Belice, véase María Emilia Paz Salinas, *Belice, el despertar de una nación*, Siglo XXI Editores, México, 1979.

4. Véase “Por un nuevo orden social en Belice independiente”, en *Cuadernos del Tercer Mundo*, año 2, núm. 22, México, julio de 1978.

5. Véase “Belice: otra crisis con Guatemala”, en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 9, México, septiembre de 1977, pp. 1071-1074.

recuento latinoamericano

Asuntos generales

XVI Reunión Anual del CIES de la OEA

Con un llamamiento a realizar un “esfuerzo especial para tratar de revitalizar la cooperación hemisférica, que ha languidecido en los últimos años”, el 31 de octubre finalizó en Washington la XVI Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA.

Los países miembros aprobaron varias

resoluciones en las que se solicita a Estados Unidos que se abstenga de vender plata y estaño de sus reservas estratégicas, que levante el embargo sobre la venta del atún proveniente de varios países de la región, que reconozca la legítima preocupación de América Latina sobre el gravamen de importación que impuso al azúcar y, por último, que recomiende a la Junta Directiva del Canal de Panamá el examen de la posibilidad de establecer un sistema prioritario que permita la travesía de productos de la región. En la reunión también se recomendó que se preparen informes semestrales sobre la situación

del mercado del plátano en Estados Unidos.

Asimismo, los países miembros acordaron por unanimidad realizar un esfuerzo especial para tratar de revitalizar el organismo, que se ejecutará en tres etapas: 1) mediante la aceleración de los trabajos preparatorios de una asamblea extraordinaria sobre cooperación para el desarrollo; 2) por medio de una reunión extraordinaria del CIES en el primer semestre de 1982 en Venezuela, y 3) con la celebración de la XVII Reunión Anual,

en Lima, Perú, en fecha que se dará a conocer oportunamente.

Reunión de ejércitos americanos

Bajo los auspicios del Pentágono se realizó (3 a 5 de noviembre) en Fort Mc Nair, Washington, la Decimocuarta Conferencia de Ejércitos Americanos a la que asistieron delegados de 20 países. Entre los ausentes destacaron Cuba, Granada, Guyana y Nicaragua. Como observadores asistieron Canadá, Costa Rica y México.

En su discurso inaugural el representante estadounidense, general E.C. Mayer, instó a los militares de América Latina y el Caribe ahí presentes a "trabajar juntos" para encarar "las amenazas actuales a la seguridad", y a "detener los propósitos de destruir las instituciones sociales y políticas, que responden a nuestras necesidades nacionales". Agregó que las libertades "están siendo atacadas por acciones abiertas de terrorismo, agresión armada, maniobras encubiertas, subversión (...) y nuestro deber es enfrentar ese desafío y negar a sus promotores el logro de sus metas hostiles". No se permitió a los medios de información estar presentes, lo que impidió conocer el desarrollo de la reunión. Sin embargo, según se supo, entre los temas tratados figuran: la lucha contra "la subversión de la extrema izquierda" en el campo ideológico; los modos y formas en que se desarrolla la acción subversiva; el análisis del "comunismo como un factor amenazante a la seguridad continental"; la mayor cooperación entre los ejércitos y cuerpos policiales, en particular los sistemas de inteligencia de los distintos países; la "presencia cubana" en Centroamérica, y el análisis sobre la política de la URSS con los países de América Latina y el Caribe. □

Productos básicos

Cobre: crisis del precio

El 16 de octubre los ministros del Comité Intergubernamental de Países exportadores de Cobre (CIPEC) se reunieron en Lima para defender el precio del cobre en el mercado internacional, que ha llegado al más bajo nivel de los últimos 20 años.

El ministro peruano de Energía y Minas, Pedro Pablo Kuczynski, señaló que el alza en las tasas de interés en los mercados financieros, la recesión en los países industrializados y el fin de una

huelga minera en Estados Unidos influyeron en el deterioro de la cotización del cobre, lo que implica una reducción en los ingresos de los países productores. Tal situación obliga a los países miembros del CIPEC a negociar, entre otras cosas, la rebaja arancelaria y la eliminación de las barreras impuestas por los países industrializados. □

Antigua, Barbuda y Redonda

Nuevo Estado caribeño

Después de casi 350 años de dominio colonial, el 1 de noviembre el Gobierno británico otorgó la independencia a las islas Antigua, Barbuda y Redonda.

Las ceremonias estuvieron presididas por el primer ministro de las islas, Lester Bird, y la princesa Margarita como representante de la corona británica. El Gobierno británico otorgó un crédito de 18.6 millones de dólares al naciente Estado.

La superficie territorial es de 344 km² (280 km² de Antigua, 62 de Barbuda y 2 de Redonda) y cuenta con una población estimada de 100 000 habitantes, descendientes en su mayoría de negros africanos.

La vida política de las islas se basa en el modelo inglés del bipartidismo; sin embargo, en la actualidad están activos tres partidos políticos: el Laborista de Antigua (PLA), dirigido por Bird; el Movimiento Laborista Progresista (MLP) y el Movimiento de Liberación Caribeña Antigua (MLCA), que aunque es cada vez más fuerte aún no cuenta con representantes en el parlamento.

Al día siguiente el nuevo Estado solicitó su ingreso a las Naciones Unidas en un telegrama dirigido al secretario general de ese organismo, Kurt Waldheim. □

Argentina

Movilización obrera

El 7 de noviembre, la Confederación General del Trabajo (CGT) realizó, ante un enorme aparato militar y policial del Gobierno argentino, la más grande movilización que se haya registrado después del golpe militar de 1976. Según los observadores sólo en Buenos Aires más de

50 000 personas corearon el lema "paz, pan y trabajo". En otras ciudades se reunieron multitudes similares. El dirigente de la CGT, Saúl Ubaldini declaró a los periodistas que "la marcha testimoniaba el sufrimiento del pueblo argentino" y la consideró un éxito. □

Bolivia

Exigen cambios en el gobierno y la política económica

La Confederación de Empresarios Privados dio a conocer el 26 de octubre, un documento en el que piden al actual régimen militar la desmilitarización de la administración pública y "que designe un primer ministro civil con un equipo honesto, profesional e idóneo que cumpla las labores específicas de gobierno". Añade el informe que aún se está esperando una definición económica, que subsane la bancarrota en la que se encuentra el país, pues "todavía se está a tiempo para evitar el caos y la ruptura de todas las compuertas que sostienen precariamente al sistema." El documento fue rechazado en forma enérgica por el Gobierno.

El 31 de mismo mes, el grupo empresarial entregó otro documento al presidente Celso Torrelio en donde le proponen que "la aguda crisis económica por la que atraviesa el país sólo podrá solucionarse con la introducción de un nuevo modelo económico", caracterizado porque todos los sectores productivos estén en manos de la iniciativa privada. El Estado se limitaría a la defensa nacional.

Al parecer, convencido de las sugerencias empresariales, el 5 de noviembre, el Presidente boliviano anunció que el próximo año se iniciará en forma paulatina el traspaso de las empresas públicas. La Asociación de Periodistas de la Paz se pronunció en contra de la privatización de las empresas públicas e hizo un llamado a los distintos sectores sociales para que se opongan a ella. □

Brasil

Rechazan enmienda de Ley electoral

Un proyecto de ley del presidente Aureliano Chávez que permitía la presentación de tres candidatos de un mismo partido a las elecciones directas de gobernadores en

1982, fue rechazado el 23 de octubre por la Cámara de Diputados, por 416 votos en contra y uno a favor. Ello representó un duro golpe al Partido Democrático Social (PDS) en el poder, debido a que muchos líderes locales pueden defezionar, al no ser elegidos candidatos únicos, triunfando en cambio partidos opositores. □

Colombia

Segundo paro cívico nacional

No obstante la maquinaria represiva puesta en marcha con antelación por el gobierno de Julio César Turbay Ayala, la Central Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) llevó a cabo el 21 de octubre el segundo paro cívico nacional, que arrojó, entre otros, los siguientes resultados: se pararon parcialmente las actividades durante 24 horas; tres personas murieron y varias resultaron heridas por los disparos de la policía; el transporte público quedó casi totalmente paralizado; 60 autobuses fueron incendiados, y más de 2 000 personas fueron detenidas, principalmente líderes sindicales y estudiantes.

El Gobierno calificó al paro, antes y después de su realización, de "ilegal y subversivo", y anunció la suspensión de la personalidad jurídica de las 14 organizaciones sindicales que participaron. Entre ellas figuran la misma CSTC y la Federación Nacional de Trabajadores del Estado (Fenaltrase). Asimismo ordenó la suspensión definitiva de los trabajadores públicos que no se presentaron a sus labores el día del paro.

El 23 del mismo mes, y a consecuencia del paro nacional, el Gobierno decidió cerrar las universidades estatales del Atlántico, en Barranquilla; la Pedagógica de Tunja, y la del Valle, en Cali.

Fallo en contra de un proyecto reformista

El 29 de octubre, después de dos años de estudios y debates, la Corte Suprema de Justicia declaró inexecutable un proyecto de reforma a la Constitución por el cual se le otorgaba al Presidente de la República un poder amplísimo.

El 2 de noviembre, el presidente Julio César Turbay Ayala emitió un decreto en el cual se "estipula que, para la declaración de inexecutable de un acto legis-

lativo, la Corte Suprema de Justicia requiere la votación calificada de las tres cuartas partes de sus integrantes". En respuesta, los magistrados declararon que "el Presidente de la República está imposibilitado para cambiar las reglas del juego" y que en consecuencia, la mayoría absoluta es suficiente en este caso.

Finalmente, el 5 del mismo mes, el Gobierno colombiano declaró en un comunicado que "acepta el fallo pero no comparte la medida". □

Costa Rica

Avión secuestrado

El 29 de octubre, un grupo que dijo pertenecer a una organización denominada Salvamento Internacional Nicaragüense contra el Comunismo, secuestró un avión costarricense y amenazó con asesinar a los pasajeros si en un plazo de dos horas no se satisfacían sus demandas. Estas consistían en la liberación de ex-guardias somocistas de las cárceles costarricenses, así como en la de un grupo contrarrevolucionario detenido en Nicaragua. Al día siguiente, después de 24 horas de tensión, los secuestradores recibieron a seis terroristas que estaban encarcelados en Costa Rica (mismos que en diciembre de 1980 atacaron con explosivos la sede de Radio Noticias del Continente, y de los cuales cuatro pertenecieron a la tristemente célebre Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería de la derrocada Guardia Nacional de Nicaragua). Posteriormente, secuestradores y terroristas se trasladaron en el avión secuestrado a El Salvador, donde finalmente todos quedaron en libertad, incluso los rehenes. □

Cuba

Exigen pruebas a Haig

Ante las afirmaciones del secretario de Estado, Alexander Haig, de que Cuba envió de 500 a 600 soldados a Nicaragua, para ser trasladados a El Salvador con el fin de ayudar a los insurgentes y crear un gobierno marxista revolucionario, el presidente de Cuba, Fidel Castro, exigió el 28 de octubre que el mencionado secretario presente pruebas de su acusación.

Diversos voceros de la administración de Reagan calificaron la posición cubana como "una maniobra propagandística".

Al mismo tiempo, recalcaron que es urgente proporcionar "asistencia económica y militar a los países amenazados" por Cuba. □

Chile

Inconformidad empresarial

El 15 de octubre, los empresarios chilenos se quejaron públicamente por la falta de incentivos que el régimen les brinda para hacer frente a la competencia de los productos de otros países (Argentina, Brasil y Japón) en donde el sector privado, según ellos, sí tiene el apoyo del Estado.

Al día siguiente, el Gobierno criticó a las empresas y declaró que ellos deben enfrentar los riesgos, que son los que validan y justifican las utilidades que obtienen. Agregó que "es necesario que los empresarios estén dispuestos a absorber las pérdidas, cuando éstas se presenten".

Se canceló la venta de armas

El 5 de noviembre, el ministro francés de Relaciones Exteriores, Claude Cheysson, informó que su Gobierno no autorizó que la Sociedad de Materiales Especiales venda armamento al gobierno militar chileno. En virtud de ello se canceló una operación que comprendía varios cientos de vehículos blindados VAB y 50 tanques de combate AMX-30. □

El Salvador

No cambia la situación

Las innumerables propuestas e invitaciones hechas por los gobiernos de varios países del mundo, así como de organismos políticos internacionales para que la Junta Militar salvadoreña inicie negociaciones con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), quedó totalmente descartada el 24 de octubre. En ese día, la Junta rechazó todo posible diálogo o negociación con el FMLN.

El 29 del mismo mes, el jefe de la Junta, José Napoléon Duarte, declaró que El Salvador, Guatemala y Honduras tienen necesidad de unificar las fuerzas de sus ejércitos para combatir el problema de la subversión en sus países. □

Guatemala
Acusación de la CIDH

En un informe dado a conocer el 15 de octubre por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, para ser analizado en la próxima asamblea general de ese organismo en diciembre próximo, se acusa al régimen de Guatemala "no sólo de tolerar sino incluso de instigar la violencia alarmante en ese país".

La CIDH afirma que "la gran mayoría de las muertes se deben a ejecuciones ilegales o desapariciones practicadas por las fuerzas de seguridad y grupos paramilitares que actúan en estrecha colaboración con el gobierno". Agrega que el clima de violencia ha alcanzado a todos los sectores sociales, afectando a sindicalistas, sacerdotes, abogados, periodistas, profesores, campesinos, indígenas y dirigentes de partidos políticos de oposición.

Reservas petroleras

El ministro de Minería e Hidrocarburos, coronel Jorge Luis Monzón, informó el 3 de noviembre que las reservas petroleras de su país ascienden a 2 000 millones de barriles. Los cálculos fueron realizados por la transnacional estadounidense Texaco AMOSO, que explota el recurso en los departamentos de El Petén y Alta Verapaz. □

Jamaica
Rompimiento de relaciones con Cuba

El 29 de octubre, el primer ministro de Jamaica, Edward Seaga, anunció el rompimiento de relaciones diplomáticas con el gobierno de Cuba. Según Seaga, la decisión se tomó por una presunta negativa cubana a extraditar a tres personas, acusadas de asesinato y reclamadas por su gobierno.

Jamaica estableció relaciones con Cuba en 1972, cuando era primer ministro Michael Manley. Desde ese año hasta 1980 existió una amplia cooperación, en la que el Gobierno cubano donó tres escuelas secundarias para 1 200 alumnos y una de nivel superior, en donde recibían enseñanza más de 1 000 estudiantes en construcción, pesca, salud y deporte. Asimismo, cooperó en la construcción de seis

presas pequeñas, viviendas y cinco plantas de prefabricación y aportó 50 tractores para la agricultura, entre otras cosas.

Por su parte, la cancillería cubana afirmó al día siguiente que la decisión de Edward Seaga fue decretada desde Washington, como parte del plan de aislamiento que éste promueve contra Cuba.

Los dirigentes del Partido Nacional del Pueblo, D.K. Duncan y Michael Manley, así como el Partido Obrero de Jamaica condenaron la medida de Seaga porque las razones oficiales expuestas "son totalmente ficticias".

El 31 del mismo mes, el Gobierno cubano informó que la misión diplomática mexicana en Kingston se hará cargo de los asuntos de Cuba. □

Nicaragua
En marcha la Reforma Agraria

En el pueblo de Wiwilí y en un ambiente de fiesta, el ministro de Desarrollo Agropecuario, comandante Jaime Wheelock, puso en marcha el 17 de octubre el programa de Reforma Agraria de Nicaragua, al hacer entrega de los primeros títulos de propiedad a 37 miembros de una cooperativa campesina. Cabe indicar que en Wiwilí hubo una matanza de campesinos en 1933, por soldados estadounidenses, y que las tierras entregadas pertenecieron, hasta el triunfo de la revolución, a la familia Somoza.

Empresarios y comunistas detenidos

Por violaciones a las leyes de Emergencia Económica y Social, y de Orden y Seguridad Pública, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional ordenó el 21 de octubre la detención de cuatro dirigentes del Consejo Superior de Empresas Privadas (COSEP) y de 22 miembros de la Central de Acción y Unida Sindical (CAUS), que dirige el Partido Comunista Nicaragüense (PCN).

La decisión del Gobierno fue respaldada por distintos sectores nicaragüenses, entre los que figuran el Frente Patriótico de la Revolución —alianza de distintos partidos políticos—, el Partido Socialista Nicaragüense (PSN), la Confederación General de Trabajadores (CGT) y el representante religioso del Eje Ecueménico ante el Consejo de Estado. □

Panamá
*Estados Unidos**no respeta los nuevos Tratados*

El ministro de Planificación, Ernesto Pérez Balladares, declaró el 22 de octubre que no asistirá más a las reuniones del Comité Consultivo del Canal de Panamá, mientras Estados Unidos siga violando y desconociendo los nuevos Tratados. Agregó que hasta la fecha los panameños han denunciado las múltiples violaciones estadounidenses, sin conseguir un cambio de la situación. □

Perú
Compra de aviones

El ministro de Aeronáutica, general José Gagliardi, informó el 21 de octubre que el gobierno adquirió, para reforzar a la fuerza aérea, 16 aviones de combate Macchi 333 en Italia, y 6 helicópteros bimotores en Alemania Occidental. □

Uruguay
Intercambio de información sobre personas

El 15 de octubre se informó que Chile y Uruguay firmaron un Tratado denominado "Intercambio de antecedentes entre el gobierno de Chile y Uruguay". La Ministra chilena de justicia dijo que en el marco de dicho convenio están incluidos "el de intercambio de información de antecedentes sobre personas calificadas de terroristas"; el de "igualdad procesal y exhorto", que se les aplicará a los chilenos residentes en Uruguay, y el de "restitución internacional de menores", cuya finalidad es devolver a su lugar de origen a los menores que habiten en ambas naciones sin la autorización de sus tutores.

Presentación de estatuto político

Con el objeto de presentar y discutir un proyecto de Estatuto de los partidos políticos, el 20 de octubre se reunieron dirigentes de los distintos grupos políticos (integrados en los partidos Colorado y Nacional) con la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (Comaspo). Al final de la reunión, los dirigentes externaron que las conversaciones fueron "cordiales y auspiciosas". □